



INFOTEP FORTALECE SU OFERTA ACADÉMICA CON TRES NUEVOS PROGRAMAS APROBADOS POR EL MINEDUCACIÓN

San Andrés Isla, 02 de diciembre de 2025. El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP, celebra un importante avance en la consolidación de su oferta académica y en el fortalecimiento de su misión educativa en el Archipiélago. El Ministerio de Educación Nacional otorgó registro calificado por siete años a tres nuevos programas profesionales, reconociendo la calidad, pertinencia y solidez del proyecto académico institucional.

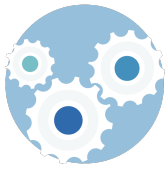
Mediante la **Resolución 023274** del 27 de noviembre de 2025, fue aprobado el programa **Profesional en Primera Infancia**, articulado en ciclos propedéuticos con la Técnica Profesional en Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia y con la Tecnología en Atención Integral a la Primera Infancia. Esta decisión resalta la necesidad de formar talento humano altamente capacitado para acompañar el desarrollo integral de la niñez en el territorio insular.

Ese mismo día, el Ministerio expidió la **Resolución 023271**, mediante la cual se otorgó registro calificado al programa **Profesional en Administración Deportiva**, articulado con la Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva y con la Tecnología en Gestión Deportiva. La aprobación destaca la pertinencia del programa para fortalecer la gestión deportiva, el liderazgo organizacional y el desarrollo del sector recreodeportivo en el Departamento Archipiélago.

A estas aprobaciones se suma la **Resolución 023269**, que concede registro calificado al programa **Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo**, una propuesta fundamental para promover ambientes laborales seguros y saludables, y para responder a las demandas crecientes de los sectores productivos y administrativos de la región.

La incorporación de estos nuevos programas fortalece significativamente la parrilla académica con la que cuenta INFOTEP, ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior para la comunidad insular. Con ello, la institución reafirma su propósito de que cada vez sean más los jóvenes isleños que puedan cursar estudios profesionales sin necesidad de salir del departamento, garantizando formación de calidad y pertinencia territorial.

INFOTEP mantiene su compromiso con la equidad y el acceso educativo, avanzando en la consolidación de estrategias que permitan que nadie quede por fuera del sistema de educación superior. En esta línea, la institución continúa en firme con el beneficio de matrícula cero para quienes desean adelantar por primera vez sus estudios



profesionales, una medida que contribuye a reducir brechas y a ampliar las oportunidades de desarrollo para la población del Archipiélago.

El rector Charles Gallardo Humphries, señaló que *“Este logro es fruto del esfuerzo conjunto de los equipos académicos y administrativos, y reafirma el avance sostenido del proyecto institucional “Infotep se Transforma”, orientado a brindar más opciones de formación, fortalecer la calidad educativa y avanzar con paso firme hacia la transformación como Institución Universitaria”*.

Con estas nuevas aprobaciones, INFOTEP continúa comprometido con la formación de profesionales íntegros, competentes y preparados para contribuir al bienestar, el desarrollo y la autonomía del territorio insular.

#InfotepSeTransforma